

**ACTA DE LA BI CENTESIMA SEPTUAGESIMA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA (FOFAES) CELEBRADA EL 19 DE NOVIEMBRE DEL 2009.**

Siendo las 08:30 horas del Jueves 19 de Noviembre del 2009, en la sala de Juntas de la Secretaría de SAGARHPA, ubicada en el Centro de Gobierno, 2do. Nivel, Ala Norte, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, dio inicio la **Bi Centésima Septuagésima Cuarta Reunión** del Comité Técnico del Fideicomiso "**Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora (FOFAES)**" de acuerdo al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Instalación de la Reunión
  - a).- Objetivo
  - b).- Lista de Asistencia
- II. Acta Anterior y Seguimiento de Acuerdos
- III. Programas del Convenio **SAGARPA – GES**
  - 3.1 Subsecretaría de Agricultura
    - Programa Soporte 2009
      - > Programa para el Control de la Falsa Cenicienta del Cártamo 2009-2010
    - Programa Soporte 2008
      - > Programa Fitosanitario de la Falsa Cenicienta del Cártamo
    - Programa Adquisición de Activos Productivos 2009
      - > Reintegración de Recursos
    - Programa Soporte 2009
      - > Programa Operativo para el Fortalecimiento de la Fundación Produce Sonora, A.C.
      - > Investigación, Validación y Transferencia de Tecnología Agrícola
      - > Capacitación y Asistencia Técnica
      - > Sistema Nacional para la Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS)
    - Programa Adquisición de Activos Productivos 2009
      - > Componente Agrícola
  - 3.2 Subsecretaría de Ganadería
    - Programa Soporte 2009
      - > Investigación, Validación y Transferencia de Tecnología Agrícola
      - > Sanidad e Inocuidad (Salud Animal)
    - Programa Adquisición de Activos Productivos 2009
      - > Componente Ganadero
  - 3.3 Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
    - Programa Adquisición de Activos Productivos 2009
    - Programa Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Producción Primaria 2009
      - > Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Pesqueros y Acicoalas
    - Programa Soporte 2009
      - > Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Sanidad e Inocuidad Acuicola)
      - > Investigación, Validación y Transferencia de Tecnología
- IV. Programas del Acuerdo **CNA-GES**
  - Programa de Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego 2007
  - Programa de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego 2008
  - Programa de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego 2009
  - Programa de Desarrollo Parcelario 2009
  - Programa de Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego 2009
- V. Acuerdos de la Comisión Bipartita
- VI. Asuntos Generales
- VII. Ejecución de Instrucciones
- VIII. Clausura de la Reunión

La reunión fue presidida por el Vicepresidente Suplente del Comité Técnico, Lic. Carlos Villalobos Organista, Tesorero del Estado, quien inició la reunión una vez aprobada el Orden del Día remitida a sus integrantes.

## I.- INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN.

### a).- Objetivo.

La presente reunión del Comité Técnico se celebró con el propósito de resolver y continuar con la operación del Fideicomiso **FOFAES**, en relación a las solicitudes de apoyos de compromisos y pagos que se han presentado por parte de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura (**SAGARHPA**), a través de las Subsecretarías de Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura, así como del Organismo de Cuenca Noroeste de la CNA para que sean sometidas a la consideración del Comité Técnico los asuntos contenidos en el Orden del Día.

Así mismo, informar al Comité Técnico el estado que guarda la situación presupuestal y financiera del Fideicomiso de los ejercicios 2008 al 2009.

### b).- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.

A continuación, se le solicitó al Comisario Publico Ciudadano, Sr. Mateo González Terán, verificar la lista de asistencia que se firma al inicio y declarar la existencia de quórum legal requerido para dar inicio a la presente reunión, encontrándose presentes como Vocales Estatales: Ing. Héctor Ortiz Ciscomani, Secretario de la SAGARHPA; Lic. Juan Bautista Valencia Durazo, Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA; Ing. Arturo Peinado Barragán, Subsecretario de Ganadería de la SAGARHPA; Ing. Javier Vivian Jiménez, Representante de la Subsecretaría de Pesca y Acuacultura de la SAGARHPA; Ing. José María Rosas Reyna, Director Técnico y de Operación de FIRME. Como Vocales Federales: Ing. Fernando Miranda Blanco, Delegado Estatal de la SAGARPA; Ing. Gustavo Rascón Rivas, Representante de la Subdelegación Agropecuaria de la SAGARPA; Ing. Héctor Navarro Corella, Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural de la SAGARPA; Biol. Daniel H. Villarreal Guadiana, Subdelegado de Pesca de la SAGARPA; Ing. Julio A. López Hernández, Director de Infraestructura Hidroagrícola del Organismo Cuenca Noroeste de la C.N.A. y el Ing. Jorge Leyva Partida, Gerente Estatal de FIRCO.

## II.- ACTA ANTERIOR, INFORMES Y AVANCES SOBRE EL EJERCICIO 2008 y 2009.

### 2.1 Acta de la Reunión Anterior.

El acta del Comité Técnico de la **Bi Centésima Septuagésima Tercera Reunión Ordinaria**, celebrada el 26 de Octubre del 2009, fue entregada al Fiduciario para que se ejecuten los acuerdos de los pagos aprobados, por lo que se solicitó omitir su lectura y se apruebe por los integrantes del Comité Técnico.

## 2.2 Seguimiento de Acuerdos.

En el acta de la **Bi Centésima Septuagésima Tercera Reunión Ordinaria** se tuvieron 31 acuerdos, no quedando pendiente de ejecutar ninguno de ellos.

## 2.3 Informe de Avance del Ejercicio 2008

El ejercicio de recursos de los programas del Convenio con la **SAGARPA 2008**, presenta el siguiente avance.

### Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2008

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Comprometidos	Avance %	Recursos Autorizados	Avance %	Recursos Pagados	Avance %	Por Comprometer
• SAGARPA	827.5	817.2	98.8%	817.0	98.7%	817.0	98.7%	10.3
• CNA	275.2	274.9	99.9%	251.9	91.5%	251.9	91.5%	0.2
<b>TOTALES</b>	<b>1,102.7</b>	<b>1,092.1</b>	<b>99.0%</b>	<b>1,068.8</b>	<b>96.9%</b>	<b>1,068.8</b>	<b>96.9%</b>	<b>10.6</b>

## 2.4 Informe de Depósitos del Ejercicio 2008.

Los depósitos efectuados al 18 de noviembre del 2009 son los siguientes:

### Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2008

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Depositados	Avance %	Depósitos Faltantes
• SAGARPA	507.1	493.3	97.3%	13.8
• GES	320.4	324.5	101.3%	-4.0
• CNA	275.2	274.2	99.7%	1.0
<b>TOTALES</b>	<b>1,102.6</b>	<b>1,092.0</b>	<b>99.0%</b>	<b>10.7</b>

A la fecha se lleva un avance del **99.0%** de los depósitos para los programas del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2008.

La disponibilidad de recursos del Ejercicio 2008 para los programas convenidos, son los siguientes:

**Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2008**

(Millones de pesos)

Programas	Recursos Depositados	Recursos Ejercidos	Disponibilidad de Recursos
• SAGARPA	493.3	497.8	-4.5
• GES	324.5	319.2	5.3
• CNA	274.2	251.9	22.3
<b>TOTALES</b>	<b>1,092.0</b>	<b>1,068.8</b>	<b>23.1</b>

**2.5 Informe de Avance del Ejercicio 2009**

El ejercicio de recursos de los programas del Convenio con la **SAGARPA 2009**, presenta el siguiente avance:

**Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2009**

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Comprometidos	Avance %	Recursos Autorizados	Avance %	Recursos Pagados	Avance %	Por Comprometer
• SAGARPA	747.8	666.2	89.1%	133.4	17.8%	124.9	16.7%	81.6
• CNA	179.4	194.8	108.6%	86.3	48.1%	86.2	48.0%	-15.4
<b>TOTALES</b>	<b>927.2</b>	<b>861.0</b>	<b>92.9%</b>	<b>219.7</b>	<b>23.7%</b>	<b>211.1</b>	<b>22.8%</b>	<b>66.2</b>

**2.6 Informe de Depósitos del Ejercicio 2009.**

Los depósitos efectuados al 18 de noviembre del 2009 son los siguientes:

**Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2009**

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Depositados	Avance %	Depósitos Faltantes
• SAGARPA	487.5	423.0	86.8%	64.4
• GES	260.3	126.4	48.5%	133.9
• CNA	179.4	162.4	90.5%	17.0
<b>TOTALES</b>	<b>927.2</b>	<b>711.8</b>	<b>76.8%</b>	<b>215.3</b>

A la fecha se lleva un avance del **76.8%** de los depósitos para los programas del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2009.

La disponibilidad de recursos del Ejercicio 2009 para los programas convenidos, son los siguientes:

**Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2009**

(Millones de pesos)

Programas	Recursos Depositados	Recursos Ejercidos	Disponibilidad de Recursos
• SAGARPA	423.0	80.5	342.5
• GES	126.4	52.9	73.5
• CNA	162.4	87.6	74.9
<b>TOTALES</b>	<b>711.8</b>	<b>220.9</b>	<b>490.9</b>

En virtud de lo antes señalado, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 274-01-09.**

El Comité Técnico aprueba el acta de la **Bi Centésima Septuagésima Tercera Reunión Ordinaria** del Comité Técnico del **FOFAES**; Asimismo, se da por enterado del avance del ejercicio presupuestal del Convenio **SAGARPA-GES** y del Acuerdo **CNA-GES**, así como de la disponibilidad global de recursos financieros que presentan los ejercicios **2008 y 2009**.

**III.- PROGRAMAS DEL CONVENIO SAGARPA – GES.****3.1.- PROGRAMAS AGRICOLAS****PROGRAMA SOPORTE 2009****Programa para el Control de la Falsa Cenicilla del Cártamo 2009-2010**

La Delegación de la SAGARPA informa del Oficio No. B00.01.02.02.03/13287 que en apego a lo establecido en el Anexo de Ejecución para el ejercicio 2009, derivado del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable, celebrado entre el Poder Ejecutivo Federal a través de la SAGARPA y el Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, donde la SAGARPA, a través del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), informó de la autorización de recursos adicionales por un monto de **24,926,000.00 pesos**, correspondiendo el total como Aportación Federal y en el **Anexo C** se presenta la relación correspondiente, para llevar a cabo los siguientes proyectos:

Programa	Importe
• Control de la Falsa Cenicilla del Cártamo 2009-2010	24,200,000.00
• Gastos de Operación	726,000.00
<b>Total</b>	<b>24,926,000.00</b>

En virtud de lo anterior, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 274-02-09.**

El Comité Técnico se da por enterado del Addendum Modificadorio del Anexo Técnico de Ejecución Derivado del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2009, firmado por los titulares de la Delegación Estatal de la SAGARPA y el Secretario de la SAGARHPA Estatal, donde la SAGARPA, a través del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), informa de la autorización de recursos adicionales por un monto de **24,926,000.00 pesos**, para la atención del programa para el control de la falsa cenicilla del cártamo 2009-2010, correspondiendo el total como Aportación Federal.

**PROGRAMA SOPORTE 2008****SANIDAD VEGETAL****Programa Fitosanitario de Control de Falsa Cenicilla del Cártamo**

La SAGARHPA Estatal y la Delegación de la SAGARPA, solicitaron a este Comité Técnico, la Cancelación de Compromisos y Solicitud de Reintegro de Recursos, las cuales a continuación se resumen:

Programa.	N° de Sol.	Concepto	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatal	Total
<b>Cancelación de Compromisos</b>					
• Falsa Cenicilla del Cártamo	1	Campañas	132,647.11	0.00	132,647.11
<b>Total</b>	<b>1</b>		<b>132,647.11</b>	<b>0.00</b>	<b>132,647.11</b>

**Autorización de Pagos. (Reintegro de Recursos)**

• Recursos No Ejercidos			132,647.11	0.00	132,647.11
• Rendimientos Generados			8,180.00	0.00	8,180.00
<b>Total</b>	<b>1</b>		<b>140,827.11</b>	<b>0.00</b>	<b>140,827.11</b>

En atención a lo anterior, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 274-03-08.**

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Compromisos por un importe de **132,647.11 pesos**; Asimismo, autoriza el Pago (Reintegro de Inversión) por un monto de **140,827.11 pesos**, a favor de la **Tesorería de la Federación**, este trámite deriva a que en la Reunión No. 258 de este Comité Técnico, se comprometieron recursos por el importe en mención mismos que la Comisión de Regulación y Seguimiento de Soporte dictaminó positivo la cancelación de los recursos comprometidos y la devolución solicitada. Lo anterior, con cargo al presupuesto del Programa Soporte 2008, Componente Sanidad Vegetal.

Cabe aclarar, que de los pagos que se están autorizando, un importe de **132,647.11 pesos** corresponden a saldos sin ejercer derivados de cancelación de compromisos y un importe de **8,180.00 pesos** corresponden a rendimientos financieros generados del Convenio SAGARPA-GES.

## PROGRAMA PARA LA ADQUISICION DE ACTIVOS PRODUCTIVOS 2008

### Mecanización Agrícola.

En la Reunión No. 273 del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES, celebrada el 26 de Octubre del 2009, se autorizó el **Acuerdo No. 273-24-09** donde se consideraba la Cancelación de Compromiso y Cancelación de Pago por un importe de **150,000.00 pesos**, correspondiente a la cancelación de una solicitud de apoyo para la adquisición de un tractor del Programa de Adquisición de Activos Productivos, Componente Agrícola; Sin embargo, estos recursos deben de ser reintegrados a la Federación y al Gobierno del Estado, mismos que en la referida reunión se omitió considerar la Autorización de Pago (Reintegro de la Inversión) de acuerdo a la siguiente distribución:

Conceptos	Unidad de medida	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
<b>Autorización de Pagos. (Reintegro de Recursos)</b>				
• Recursos No Ejercidos	1	124,668.00	25,332.00	150,000.00
• Rendimientos Generados		7,689.00	673.00	8,362.00
<b>Totales</b>	<b>1</b>	<b>132,357.00</b>	<b>26,005.00</b>	<b>158,362.00</b>

Cabe aclarar, que de los pagos que se están autorizando un importe de **8,362.00 pesos** corresponden a rendimientos financieros generados del Convenio SAGARPA-GES.

En atención a lo anterior, se aprobó el siguiente:

### ACUERDO N° 274-04-09.

El Comité Técnico Autoriza el Pago, correspondiente a saldos sin ejercer, por un monto de **158,362.00 pesos**, a favor de la Tesorería de la Federación y al Gobierno del Estado, de conformidad a lo establecido en la Clausula Vigésima Novena del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2008; Lo anterior con cargo al presupuesto del Programa de Adquisición de Activos Productivos, Componente Agrícola 2008.

Cabe aclarar, que de los pagos que se están autorizando, un importe de **150,000.00 pesos** corresponden a saldos sin ejercer derivados de cancelación de compromisos y un importe de **8,362.00 pesos** corresponden a rendimientos financieros generados del Convenio SAGARPA-GES.

**PROGRAMA SOPORTE 2009****a).- Programa Operativo para el Fortalecimiento de la Fundación Produce Sonora, A.C.**

La SAGARHPA y SAGARPA mediante Oficio No. 12-01-348-09 de fecha 10 de Noviembre del 2009, presentó a consideración de este Comité Técnico, la Solicitud de Autorización de Pago de recursos correspondientes al Programa Operativo para el Fortalecimiento de la Fundación Produce Sonora, A.C., dictaminada positiva por la Comisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola del Componente de Investigación y Transferencia de Tecnología, mismos que a continuación se resumen:

Concepto	Aportaciones		
	Federal	Estatad	Total
<b>Autorización de Pago</b>			
• Fortalecimiento de la Fundación Produce Sonora, A.C.	1,300,000.00	700,000.00	2,000,000.00
<b>Total</b>	<b>1,300,000.00</b>	<b>700,000.00</b>	<b>2,000,000.00</b>

Cabe señalar, que los recursos que se están solicitando para pago corresponden al calendario del mes de Julio a Diciembre del 2009, y se realizará de acuerdo al siguiente calendario de ministraciones propuesto:

Mes	Federal	Estatad	Total	Fecha de Pago
Jul., Ago., Sept., Oct. y Nov.	1,072,500.00	577,500.00	1,650,000.00	30 de Noviembre del 2009
Diciembre	227,500.00	122,500.00	350,000.00	15 de Diciembre del 2009
<b>TOTAL</b>	<b>1,300,000.00</b>	<b>700,000.00</b>	<b>2,000,000.00</b>	

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 274-05-09.**

El Comité Técnico Autoriza el Pago por un importe de **2,000,000.00 de pesos**, correspondientes al Programa Operativo para el Fortalecimiento de la Fundación Produce Sonora, A.C., con cargo al Programa Soporte 2009, Componente Investigación y Transferencia de Tecnología Agrícola.

Los pagos se realizarán de acuerdo al calendario de ministraciones propuesto.

**b).- Investigación, Validación y Transferencia de Tecnología Agrícola**

La SAGARHPA y SAGARPA, mediante Oficio No. 12/01-351/09 de fecha 10 de Noviembre del 2009, solicitó la Autorización de Pago de recursos por concepto Investigación, Validación y Transferencia de Tecnología Agrícola, dictaminado positivo por la Comisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, el cual a continuación se resume:

Proyecto	Aportaciones		
	Federal	Estatad	Total
<b>Autorización de Pago</b>			
• Financiamiento de Proyectos de Investigación y Desarrollo Agrícola	19,470,472.45	10,484,100.55	29,954,573.00
<b>Total</b>	<b>19,470,472.45</b>	<b>10,484,100.55</b>	<b>29,954,573.00</b>

Cabe señalar, que los recursos que se están solicitando para Pago corresponden al calendario del mes de Julio a Diciembre del 2009, y se realizará de acuerdo al siguiente programa de ministraciones:

Mes	Federal	Estatal	Total	Fecha de Pago
Jul., Ago., Sep., Oct., Nov.	17,523,424.75	9,435,690.25	26,959,115.00	30 de Noviembre del 2009
Diciembre	1,947,047.70	1,048,410.30	2,995,458.00	15 de Diciembre del 2009
<b>TOTAL</b>	<b>19,470,472.45</b>	<b>10,484,100.55</b>	<b>29,954,573.00</b>	

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaria, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 274-06-09.**

El Comité Técnico Autoriza el Pago por un monto de **29,954,573.00 pesos**, a favor de la **Fundación Produce Sonora, A.C.**, con cargo al Programa Soporte 2009, Componente Investigación, Validación y Transferencia de Tecnología Agrícola, de acuerdo al calendario de ministraciones propuesto.

**c).- Capacitación y Asistencia Técnica**

La Subsecretaria de Agricultura de la SAGARHPA presentó a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Cancelación de Saldos de Compromisos; Cancelación de Compromiso; Autorización de Compromisos; y Autorización de Pagos, que fueron dictaminadas positivas por la el Grupo de Trabajo de Capacitación y Asistencia Técnica, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatal	Total
<b>Cancelación de Saldos de Compromisos</b>					
• Asesoría en Desarrollo Rural Mpal. (DR)		Proyecto	92,820.00	49,980.00	142,800.00
<b>Totales</b>			<b>92,820.00</b>	<b>49,980.00</b>	<b>142,800.00</b>
<b>Cancelación de Compromisos</b>					
• Asesoría en Desarrollo Rural Mpal. (DR)	1	Proyecto	66,300.00	35,700.00	102,000.00
<b>Totales</b>	<b>1</b>		<b>66,300.00</b>	<b>35,700.00</b>	<b>102,000.00</b>
<b>Autorización de Compromisos</b>					
• Asesoría en Desarrollo Rural Mpal. (DR)	14	Proyecto	783,120.00	421,680.00	1,204,800.00
• Seguimiento a Procesos de Inversión (DR)	83	Seguimiento	773,500.00	416,500.00	1,190,000.00
<b>Totales</b>	<b>97</b>		<b>1,556,620.00</b>	<b>838,180.00</b>	<b>2,394,800.00</b>
<b>Autorización de Pagos</b>					
• Asesoría en Desarrollo Rural Mpal. (DR)	6	Proyecto	150,081.00	80,811.00	230,892.00
<b>Totales</b>	<b>6</b>		<b>150,081.00</b>	<b>80,811.00</b>	<b>230,892.00</b>

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaria de Agricultura, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 274-07-09.**

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Saldos de Compromisos por un importe de **142,800.00 pesos**; Autoriza la Cancelación de Compromiso de **1** solicitud por un importe de **102,000.00 pesos**; Autoriza los Compromisos de **97** solicitudes por un importe de **2,394,800.00 pesos**; y Autoriza los Pagos por un importe de **230,892.00 pesos**, a favor de **6** beneficiarios quienes cuentan con sus actas de entrega - recepción correspondiente, con cargo al Programa Soporte 2009, Componente de Capacitación y Asistencia Técnica.

**d).- Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable**

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA, mediante comunicado del 18 de Noviembre del 2009, solicitó a este Comité Técnico, la Autorización de Compromisos y Pagos para dar cumplimiento a los Contratos de Honorarios Asimilables a Sueldos, correspondientes al periodo de Octubre a Diciembre del 2009, a favor de la SAGARHPA dictaminados positivos por la Comisión de Regulación y Seguimiento del Componente del Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS), las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto del Apoyo (pesos)		
			Federal	Estatal	Total
<b>Autorización de Compromiso y Pago.</b>					
• Contratos de Honorarios Asimilables a Sueldos, Suscritos con Vigencia de Octubre a Diciembre 2009	5	Nómina	764,862.00	411,849.00	1,176,710.00
<b>Totales</b>	<b>5</b>		<b>764,862.00</b>	<b>411,849.00</b>	<b>1,176,710.00</b>

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 274-08-09.**

El Comité Técnico autoriza los Compromisos y Pagos por un importe de **1,176,710.00 pesos**, a favor de la SAGARHPA, con cargo al Programa Soporte 2009, Componente Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS).

**PROGRAMA PARA LA ADQUISICION DE ACTIVOS PRODUCTIVOS 2009****COMPONENTE AGRÍCOLA****a).- Sistema de Riego Tecnificado**

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA presentó a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos que fueron dictaminadas positivas por la Comisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Nº de Sol.	Nº de Has.	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
<b>Autorización de Pagos</b>					
• Aspersión	2	11.0	115,235.00	47,426.00	162,661.00
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>11.0</b>	<b>115,235.00</b>	<b>47,426.00</b>	<b>162,661.00</b>

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 274-09-09.**

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un monto de **162,661.00 pesos**, a favor de **2** beneficiarios, quienes cuentan con sus actas de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Agrícola.

**b).- Equipamiento para la Producción Primaria y Cosecha.**

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA presentó a consideración de este Comité Técnico, la Solicitud de Autorización de Pago dictaminada positiva por la Comisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, la cual a continuación se resume:

Conceptos	Nº de Unidades	Nº de Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
<b>Autorización de Pago</b>					
• Adquisición de Cultivadora	1	1	6,580.00	2,709.00	9,289.00
<b>Total</b>	<b>1</b>		<b>6,580.00</b>	<b>2,709.00</b>	<b>9,289.00</b>

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 274-10-09.**

El Comité Técnico Autoriza el Pago por un importe de **9,289.00 pesos**, a favor de **María Rojas Gómez**, que cuenta con su acta de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Agrícola.

**c).- Mecanización Agrícola.**

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA presentó a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Cancelación de Compromisos; Autorización de Compromiso y Autorización de Pagos, dictaminados positivos por la Comisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° de Sol.	Unidad Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
<b>Autorización de Pagos</b>					
• Adquisición de Maquinaria Agrícola	29	Eq.	5,129,187.00	2,110,913.00	7,240,100.00
<b>Total</b>	<b>29</b>		<b>5,129,187.00</b>	<b>2,110,913.00</b>	<b>7,240,100.00</b>

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 274-11-09.**

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **7,240,100.00 pesos**, a favor de **29** beneficiarios que cuentan con sus actas de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Agrícola.

**3.2.- PROGRAMAS GANADEROS.**

**PROGRAMA SOPORTE 2009.**

**a).- Investigación, Validación y Transferencia de Tecnología Ganadera**

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA mediante Oficio No. 12/024-1033 de fecha 19 de Noviembre del 2009, solicitó la Autorización de Pago por concepto de Investigación, Validación y Transferencia de Tecnología Ganadera, dictaminado positivo por la Comisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario, el cual a continuación se resume:

Proyecto	Aportaciones		
	Federal	Estatad	Total
<b>Autorización de Pago</b>			
• Financiamiento de Proyectos de Investigación y Desarrollo Ganadero	3,935,922.25	2,119,342.75	6,055,265.00
<b>Total</b>	<b>3,935,922.25</b>	<b>2,119,342.75</b>	<b>6,055,265.00</b>

Cabe señalar, que los recursos que se están solicitando para Pago corresponden al calendario del mes de Julio a Diciembre del 2009, y se realizará de acuerdo al siguiente programa de ministraciones:

Mes	Federal	Estatad	Total	Fecha de Pago
Jul., Ago., Sep., Oct., Nov.	3,542,331.00	1,907,409.00	5,449,740.00	30 de Noviembre del 2009
Diciembre	393,591.25	211,933.75	605,525.00	15 de Diciembre del 2009
<b>TOTAL</b>	<b>3,935,922.25</b>	<b>2,119,342.75</b>	<b>6,055,265.00</b>	

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 274-12-09.**

El Comité Técnico Autoriza el Pago por un importe de **6,055,265.00 pesos**, a favor de la **Fundación Produce Sonora, A.C.**, con cargo al Programa Soporte 2009, Componente Investigación, Validación y Transferencia de Tecnología Ganadera.

**PROGRAMA PARA LA ADQUISICION DE ACTIVOS PRODUCTIVOS 2009****a).- Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino Carne (Infraestructura y Equipamiento Pecuario).**

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA, mediante Oficio No. 12/04-1062 de fecha 18 de Noviembre del 2009, presentó a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos, dictaminadas positivas por la Comisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
<b>Autorización de Pagos</b>					
• Construcción de Pozo, Cerco, Pilas, etc.	109	Varios	2,926,813.83	1,575,976.53	4,502,790.36
<b>Totales</b>	<b>109</b>		<b>2,926,813.83</b>	<b>1,575,976.53</b>	<b>4,502,790.36</b>

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaria de Ganadería, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 274-13-09.**

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **4,502,790.36 pesos**, a favor de **109** beneficiarios que cuentan con sus respectivas actas de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Ganadero de Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino Carne (Infraestructura y Equipamiento Pecuario).

**b).- Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino Carne (Sementales Bovino de Registro).**

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA, presentó a este Comité Técnico mediante Oficio No. 12/04-1062 de fecha 18 de Noviembre del 2009, la solicitud de Autorización de Pago dictaminada positiva por la Comisión de Regulación y Seguimiento Técnico, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
<b>Autorización de Pagos</b>					
• Adq. Semental Bovino Nacional con Registro Genealógico y Evaluación Genética.	1	Cabeza	9,100.00	4,900.00	14,000.00
<b>Totales</b>	<b>1</b>		<b>9,100.00</b>	<b>4,900.00</b>	<b>14,000.00</b>

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 274-14-09.**

El Comité Técnico Autoriza el Pago por un monto de **14,000.00 pesos**, a favor de **Manuel Molina Elías**, beneficiario que cuenta con su respectiva acta de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Ganadero de Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino Carne (Sementales Bovino de Registro).

**c).- Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino Leche (Infraestructura y Equipamiento Pecuario).**

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA, mediante Oficio No. 12/04-1062 de fecha 18 de Noviembre del 2009, presentó a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Compromisos y Pagos dictaminadas positivas por la Comisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
<b>Autorización de Compromisos</b>					
• Adq. Vientre Bovino Lechero Gestante S/R	2	Cabeza	390,000.00	210,000.00	600,000.00
<b>Totales</b>	<b>2</b>		<b>390,000.00</b>	<b>210,000.00</b>	<b>600,000.00</b>
<b>Autorización de Pagos</b>					
• Construcción de Pila, Quesera, Línea de Conducción de Agua, etc.	2	Varias	32,645.76	17,578.49	50,224.25
<b>Totales</b>	<b>2</b>		<b>32,645.76</b>	<b>17,578.49</b>	<b>50,224.25</b>

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 274-15-09.**

El Comité Técnico Autoriza los Compromisos de **2** solicitudes por un monto de **600,000.00 pesos**; y Autoriza los Pagos por un importe de **50,224.25 pesos**, a favor de **2** beneficiarios que cuentan con sus respectivas actas de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Ganadero de Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino Leche (Infraestructura y Equipamiento Pecuario).

**3.2.- PROGRAMAS DE PESCA Y ACUACULTURA****PROGRAMA PARA LA ADQUISICION DE ACTIVOS PRODUCTIVOS 2009**

La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA mediante Oficio N° 12/07-729-09 de fecha 18 de Noviembre del 2009, presentó a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Cancelación de Saldos de Compromisos; Cancelación de Compromisos; Autorización de Compromisos; y Autorización de Pagos, dictaminadas positivas por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico de Pesca y Acuicultura de los Programas para la Adquisición de Activos Productivos de Acuicultura y Pesca, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Monto apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
<b>Cancelación de Saldos de Compromisos</b>				
• Proyectos de Pesca		162,500.00	87,500.00	250,000.00
<b>Totales</b>		<b>162,500.00</b>	<b>87,500.00</b>	<b>250,000.00</b>

**Cancelación de Compromisos**

• Proyectos de Industrialización	1	487,500.00	262,500.00	750,000.00
• Proyectos de Acuicultura	11	2,725,760.10	1,467,717.00	4,193,477.10
• Proyectos de Pesca	11	2,961,895.65	1,594,866.88	4,556,762.53
<b>Totales</b>	<b>23</b>	<b>6,175,155.75</b>	<b>3,325,083.88</b>	<b>9,500,239.63</b>

**Autorización de Compromisos**

• Proyectos de Industrialización	8	3,421,612.60	1,842,406.80	5,264,019.40
• Proyectos de Acuicultura	4	1,719,925.38	926,113.67	2,646,039.05
• Proyectos de Pesca	4	793,962.94	427,518.51	1,221,481.45
<b>Totales</b>	<b>16</b>	<b>5,935,500.92</b>	<b>3,196,038.98</b>	<b>9,131,539.90</b>

**Autorización de Pagos**

• Proyectos de Industrialización	1	325,000.00	175,000.00	500,000.00
• Proyectos de Acuicultura	6	1,204,190.00	648,410.00	1,852,600.00
• Proyectos de Pesca	4	888,340.77	478,337.33	1,366,678.10
<b>Totales</b>	<b>11</b>	<b>2,417,530.77</b>	<b>1,301,747.33</b>	<b>3,719,278.10</b>

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 274-16-09.**

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Saldos de Compromiso por un monto de **250,000.00 pesos**; Autoriza la Cancelación de Compromisos de **23** solicitudes por un importe de **9,500,239.63 pesos**; Autoriza los Compromisos de **16** solicitudes por un importe de **9,131,539.90 pesos**; y Autoriza los Pagos por un importe de **3,719,278.10 pesos**, a favor de **11** beneficiarios quienes cuentan con sus respectivas actas de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente de Pesca y Acuicultura.

**PROGRAMA USO SUSTENTABLE DE RECURSOS NATURALES PARA LA PRODUCCION PRIMARIA 2009.****Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Pesqueros y Acuícolas**

La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA, mediante Oficio N° 12/07-728-09 de fecha 18 de Noviembre del 2009, presentó a este Comité Técnico, la Autorización de Pagos dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico de Pesca y Acuicultura, del Programa Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Producción Primaria, las cuales a continuación se resumen:

Proyectos	Monto apoyo (pesos)		
	Federal	Estatad	Total
<b>Autorización de Pagos</b>			
• Rehabilitación de Canal de Llamada de Granjas Acuicolas Santa Bárbara.	780,000.00	420,000.00	1,200,000.00
• Construcción de Dren de Descarga en el Parque Acuicola Los Mélagos	780,000.00	420,000.00	1,200,000.00
• Conexión de Granjas al Canal de Llamada Principal del Parque Acuicola San Ignacio.	975,000.00	525,000.00	1,500,000.00
<b>Totales</b>	<b>2,535,000.00</b>	<b>1,365,000.00</b>	<b>3,900,000.00</b>

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaria de Pesca y Acuicultura, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 274-17-09.**

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe total de **3,900,000.00 pesos**, a favor de **3** beneficiarios, quienes cuentan con sus respectivas actas de entrega-recepción correspondientes, con cargo al Programa Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Producción Primaria 2009, Componente Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Pesqueros y Acuícolas.

**PROGRAMA SOPORTE 2009****a).- Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Sanidad e Inocuidad Acuicola)**

La Subsecretaria de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA mediante Oficio N° 12/07-727-09 de fecha 18 de Noviembre del 2009, solicitó a este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Compromisos y Pagos de los recursos provenientes del Componente de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria del Anexo Técnico de Ejecución Federalizada para el Desarrollo del Programa Soporte 2009, derivado del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable, dictaminados positivos por la Comisión de Regulación y Seguimiento Técnico de Pesca y Acuicultura, los cuales a continuación se resumen:

Campañas	Aportaciones		
	Federal	Estatal	Total
<b>Autorización de Compromiso y Pago</b>			
Sanidad Acuicola	0.00	2,800,000.00	2,800,000.00
Inocuidad Acuicola	0.00	700,000.00	700,000.00
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>3,500,000.00</b>	<b>3,500,000.00</b>

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 274-18-09.**

El Comité Técnico Autoriza el Compromiso y Pago por un importe de **3,500,000.00 pesos**, correspondientes a los recursos estatales, a favor del **Comité de Sanidad Acuicola del Estado de Sonora, A.C.**, con cargo al Programa Soporte 2009, Componente Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Acuicola).

**b).- Investigación, Validación y Transferencia de Tecnología**

La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA mediante Oficio N° 12/07-730-09 de fecha 18 de Noviembre del 2009, presentó las solicitudes de Cancelación de Compromisos; Autorización de Compromisos; y la Autorización de Pagos, dictaminadas positivas por la Comisión de Regulación y Seguimiento Técnico de Pesca y Acuicultura, las cuales a continuación se resumen:

Concepto	No. Proys.	Aportaciones		
		Federal	Estatal	Total
<b>Cancelación de Compromisos</b>				
• Financiamiento de Proyectos de Investigación y Desarrollo de Pesca y Acuicultura	2	774,611.50	417,098.50	1,191,710.00
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>774,611.50</b>	<b>417,098.50</b>	<b>1,191,710.00</b>
<b>Autorización de Compromisos</b>				
• Financiamiento de Proyectos de Investigación y Desarrollo de Pesca y Acuicultura	4	1,255,305.35	675,933.65	1,931,239.00
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>1,255,305.35</b>	<b>675,933.65</b>	<b>1,931,239.00</b>
<b>Autorización de Pago</b>				
• Financiamiento de Proyectos de Investigación y Desarrollo de Pesca y Acuicultura		8,617,346.40	4,640,109.60	13,257,456.00
<b>Total</b>		<b>8,617,346.40</b>	<b>4,640,109.60</b>	<b>13,257,456.00</b>

Cabe señalar, que los recursos que se están solicitando para Pago corresponden al calendario del mes de Julio a Diciembre del 2009, y se realizará de acuerdo al siguiente calendario de ministraciones:

Mes	Federal	Estatal	Total	Fecha de Pago
Jul. Ago. Sept. Oct. y Nov.	7,755,612.15	4,176,098.85	11,931,711.00	30 de Noviembre del 2009
Diciembre	861,734.25	464,010.75	1,325,745.00	15 de Diciembre del 2009
<b>TOTAL</b>	<b>8,617,346.40</b>	<b>4,640,109.60</b>	<b>13,257,456.00</b>	

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 274-19-09.**

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Compromiso de **2** proyectos por un importe de **1,191,710.00 pesos**; Autoriza los Compromisos para **4** proyectos por un importe de **1,931,239.00 pesos**; Autoriza los Pagos por un importe de **13,257,456.00 pesos**, a favor de la **Fundación Produce Sonora, A.C.**, con cargo al Programa Soporte 2009, Componente Investigación, Validación y Transferencia de Tecnología de Pesca y Acuicultura, de acuerdo al programa de ministraciones propuesto.

**IV.- APOYOS DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO (ACUERDO CNA).**

**PROGRAMA DE MODERNIZACION Y TECNIFICACION DE UNIDADES DE RIEGO 2007.**

**Componente: Uso Eficiente del Agua y Energía Eléctrica**

En la Reunión No. 273 del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES, celebrada el 26 de Octubre del 2009, se autorizó el **Acuerdo No. 273-16-09** donde se consideraba la Autorización de Pago por un importe de **\$125,250.00 pesos**, correspondientes a 19 Medidores Volumétricos; Sin embargo, faltó considerar la parte correspondiente a los Productores por una cantidad de **\$125,250.00 pesos**.

Como soporte de lo anteriormente expuesto, se presenta copia de la Instrucción de Pago y de los Oficios con los depósitos de los productores mediante la cual se solicitan las autorizaciones correspondientes se presentan anexas.

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 274-20-09.**

El Comité Técnico Autoriza el Pago por un importe de **125,250.00 pesos**, a favor del **Comité Técnico de Aguas Subterráneas de los Acuíferos del Río Zanjón, San Miguel y Mesa del Seri-La victoria / José Manuel López García**, con cargo a recursos que aportaron los productores.

**PROGRAMA DE REHABILITACION Y MODERNIZACIÓN DE DISTRITOS DE RIEGO 2008.**

El representante de la Comisión Nacional del Agua (CNA), presentó a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos, dictaminadas positivas por el Grupo de Trabajo de la CNA, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Distrito De Riego	N° de Sol.	N° de Has.	Monto de apoyo (pesos)			
				Federal/ Rendimientos	Estatal / Rendimientos	Productores	Total
<b>Autorización de Pagos</b>							
• Rehab. de Sección Hidráulica, Revestimiento de Concreto a Canales, etc.	041.	4		2,574,250.08	0.00	2,574,250.11	5,148,500.19
<b>Total</b>		<b>4</b>		<b>2,574,250.08</b>	<b>0.00</b>	<b>2,574,250.11</b>	<b>5,148,500.19</b>

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se aprobó el siguiente:

### **ACUERDO N° 274-21-09.**

El Comité Técnico Autoriza los pagos por un importe de **2,574,250.08 pesos**, a favor de **4** beneficiarios, con cargo al Programa de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego 2008.

### **PROGRAMA DE REHABILITACION Y MODERNIZACIÓN DE DISTRITOS DE RIEGO 2009.**

La Comisión Nacional del Agua (CNA), presentó a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Cancelación de Compromiso; Autorización de Compromisos; y Autorización de Pagos, dictaminadas positivas por el Grupo de Trabajo de la CNA, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Distrito de Riego	N° de Sol.	N° de Has.	Monto de apoyo (pesos)			
				Federal/ Rendimientos	Estatal / Rendimientos	Productores	Total
<b>Cancelación de Compromisos</b>							
• Suministro e Instalación de Sistema de Riego Alta Presión, etc	038	3	543.0	1,445,145.98	0.00	852,000.00	2,297,145.98
• Revestimiento con Concreto y Construcción de Estructuras, etc.	084	1	60.0	746,006.49	0.00	746,006.50	1,492,012.99
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>603.0</b>		<b>2,191,152.47</b>	<b>0.00</b>	<b>1,598,006.50</b>	<b>3,789,158.97</b>

Conceptos	Distrito de Riego	N° de Sol.	N° de Has.	Monto de apoyo (pesos)			
				Federal/ Rendimientos	Estatal / Rendimientos	Productores	Total
<b>Autorización de Compromisos</b>							
• Suministro e Inst. de Sistema de Riego Presurizado, por Goteo, etc	037	1	50.0	1,000,000.00	0.00	1,006,958.75	2,006,958.75
• Suministro e Instalación de Sistema de Riego por Goteo, etc.	041	2	28.4	534,305.00	0.00	534,305.00	1,068,610.00
• Suministro e Instalación de Sistema de Riego Presurizado, etc.	051	2	127.72	2,314,665.37	0.00	2,314,665.38	4,629,330.75
• Suministro e Instalación de Sistema de Riego Presurizado, etc.	084	4	221.0	2,592,423.20	0.00	2,592,423.22	5,184,846.42
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>427.12</b>		<b>6,441,393.57</b>	<b>0.00</b>	<b>6,448,352.35</b>	<b>12,889,745.92</b>

Conceptos	Distrito de Riego	N° de Sol.	N° de Has.	Monto de apoyo (pesos)			
				Federal/ Rendimientos	Estatal / Rendimientos	Productores	Total
<b>Autorización de Pagos</b>							
• Revestimiento de Canales a Base de Concreto Hidráulico, Sistemas de Riego por Microaspersión, etc	037, 038, 041, 051, Mod 1,2 y 3 Rio Col.	20		8,799,759.20 1,414,863.29	0.00	6,585,453.07	15,385,212.27 1,414,863.29
<b>Total</b>		<b>20</b>		<b>10,214,622.49</b>	<b>0.00</b>	<b>6,585,453.07</b>	<b>16,800,075.56</b>

Cabe aclarar, que del total de recursos que se están autorizando para pagos por un monto total de **10,214,622.49 pesos**, un importe de **1,414,86.29 pesos**, son con cargo a los rendimientos financieros del Acuerdo CNA-GES.

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se aprobó el siguiente:

### **ACUERDO N° 274-22-09**

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Compromisos de **4** solicitudes por un importe de **2,191,142.57 pesos**; Autoriza los Compromisos de **9** solicitudes por un monto de **6,441,403.57 pesos**; y Autoriza los Pagos por un importe de **10,214,622.49 pesos**, a favor de **20** beneficiarios, quienes cuentan con sus respectivas actas de entrega - recepción, con cargo al Programa de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego 2009.

Cabe señalar, que de los recursos que se están autorizando para pagos por un monto total de **10,214,622.49 pesos**, un importe de **1,414,863.29 pesos**, son con cargo a los rendimientos financieros del Acuerdo CNA-GES.

### **PROGRAMA DE DESARROLLO PARCELARIO 2009.**

La Comisión Nacional del Agua (CNA), presentó a consideración del Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Compromisos, dictaminadas positivas por el Grupo de Trabajo de la CNA, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Distrito de Riego	N° de Sol.	Monto de apoyo (pesos)			
			Federal / Rendimientos	Estatal / Rendimientos	Productores	Total
<b>Autorización de Compromiso</b>						
• Rehab. de Tractor DSM	084	1	170,794.00	0.00	170,794.00	341,588.00
• Adq. de Maquinaria Pesada	014	3	2,100,000.00	0.00	2,100,000.00	4,200,000.00
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>2,270,794.00</b>	<b>0.00</b>	<b>2,270,794.00</b>	<b>4,541,588.00</b>

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se aprobó el siguiente:

### **ACUERDO N° 274-23-09**

El Comité Técnico Autoriza los Compromisos de **4** solicitudes por un importe de **2,270,794.00 pesos**, con cargo al Programa de Desarrollo Parcelario 2009.

### **PROGRAMA DE MODERNIZACION Y TECNIFICACION DE UNIDADES DE RIEGO 2009.**

#### **a).- Componente: Uso Eficiente del Agua y Energía Eléctrica**

El representante de la Comisión Nacional del Agua (CNA), presentó a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Cancelación de Compromisos y Autorización de Compromisos

dictaminadas positivas por el Grupo de Trabajo de la CNA, para las obras en proceso en el DDR 144, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° de Sol.	N° de Has.	Monto del apoyo (pesos)			
			Federal / Rendimientos	Estatad / Rendimientos	Productores	Total
<b>Cancelación de Compromisos</b>						
• Perforación, Reposición y Equipamiento de Pozos.	2	110	525,000.00	0.00	750,200.00	1,275,200.00
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>110.0</b>	<b>525,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>750,200.00</b>	<b>1,275,200.00</b>
<b>Autorización de Compromisos</b>						
• Rehab. Mecánica y de Bombeo. Etc.	1	80	57,594.50	0.00	57,594.50	115,189.00
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>80</b>	<b>57,594.50</b>	<b>0.00</b>	<b>57,594.50</b>	<b>115,189.00</b>

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 274-24-09.**

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Compromisos de **2** solicitudes por un importe de **525,000.00 pesos**; de igual forma Autoriza el Compromiso de 1 solicitud por un importe de **57,594.00 pesos**, con cargo al presupuesto del Programa de Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego 2009, Componente Uso Eficiente del Agua y Energía Eléctrica.

**b).- Componente: Uso Pleno de la Infraestructura Hidroagrícola**

El representante de la Comisión Nacional del Agua (CNA), presentó a consideración de este Comité Técnico, la Solicitud de Autorización de Pago, dictaminada positiva por el Grupo de Trabajo de la CNA, para las obras en proceso del Predio Manzana 920, Lote 10, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° de Sol.	Monto del apoyo (pesos)			
		Federal / Rendimientos	Estatad / Rendimientos	Productores	Total
<b>Autorización de Pago</b>					
• Suministro e Instalación de Sistema de Riego por Aspersión, etc.	1	1,455,875.33	0.00	1,455,875.33	2,911,750.66
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>1,455,875.33</b>	<b>0.00</b>	<b>1,455,875.33</b>	<b>2,911,750.66</b>

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 274-25-09.**

El Comité Técnico Autoriza el Pago por un importe de **1,455,875.33 pesos**, a favor de **Pedro Alvarado Valdez / Riegos Mecanizados del Pacifico, S.A. de C.V.**, con cargo al Programa de Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego 2009, Componente Uso Pleno de la Infraestructura Hidroagrícola.

## V.- ACUERDOS DE LA COMISION BIPARTITA.

El Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA, presentó al Comité Técnico del FOFAES, Oficio No. 12-06-0865 en el cual contiene el Acta No. 77/09 de la Comisión Bipartita mediante la cual solicita la autorización de los Acuerdos tomados en el acta antes señalada, mismos que a continuación se presentan:

- SEGUNDO:** Contratación de personal bajo el régimen de honorarios, con funciones de seguimiento y control de los Programas de la SAGARPA Convenidos con el Gobierno del Estado de Sonora, para el Desarrollo Rural Sustentable, ejercicio 2009.
- TERCERO:** Modificación de vigencia e importe de contrato de personal bajo el régimen de honorarios, con funciones de seguimiento y control de los programas de la SAGARPA Convenidos con el Gobierno del Estado de Sonora, Para el Desarrollo Rural Sustentable, ejercicio 2009.
- CUARTO:** Informe del ejercicio de los Gastos de Operación de los Programas de la SAGARPA Convenidos con el Gobierno del Estado de Sonora, para el Desarrollo Rural Sustentable, ejercicio 2008, de competencia del Gobierno Federal SAGARPA-Delegación Sonora.

En virtud de lo anterior, se aprobó el siguiente:

### ACUERDO N° 274-26-09.

El Comité Técnico de conformidad en lo descrito en los Acuerdos del Acta de la Comisión Bipartita, Autoriza la Contratación de Personal bajo el régimen de Honorarios, con funciones de seguimiento y control de los Programas de la SAGARPA Convenidos con el Gobierno del Estado de Sonora, para el Desarrollo Rural Sustentable; ejercicio fiscal 2009.

Igualmente, se autoriza la modificación de vigencia e importe de contrato de personal bajo el régimen de honorarios, con funciones de seguimiento y control de los programas de la SAGARPA Convenidos con el Gobierno del Estado de Sonora, Para el Desarrollo Rural Sustentable, ejercicio 2009.

Asimismo, se da por enterado del Informe del ejercicio de los Gastos de Operación de los Programas de la SAGARPA Convenidos con el Gobierno del Estado de Sonora, para el Desarrollo Rural Sustentable, ejercicio 2008, de competencia del Gobierno Federal SAGARPA-Delegación Sonora.

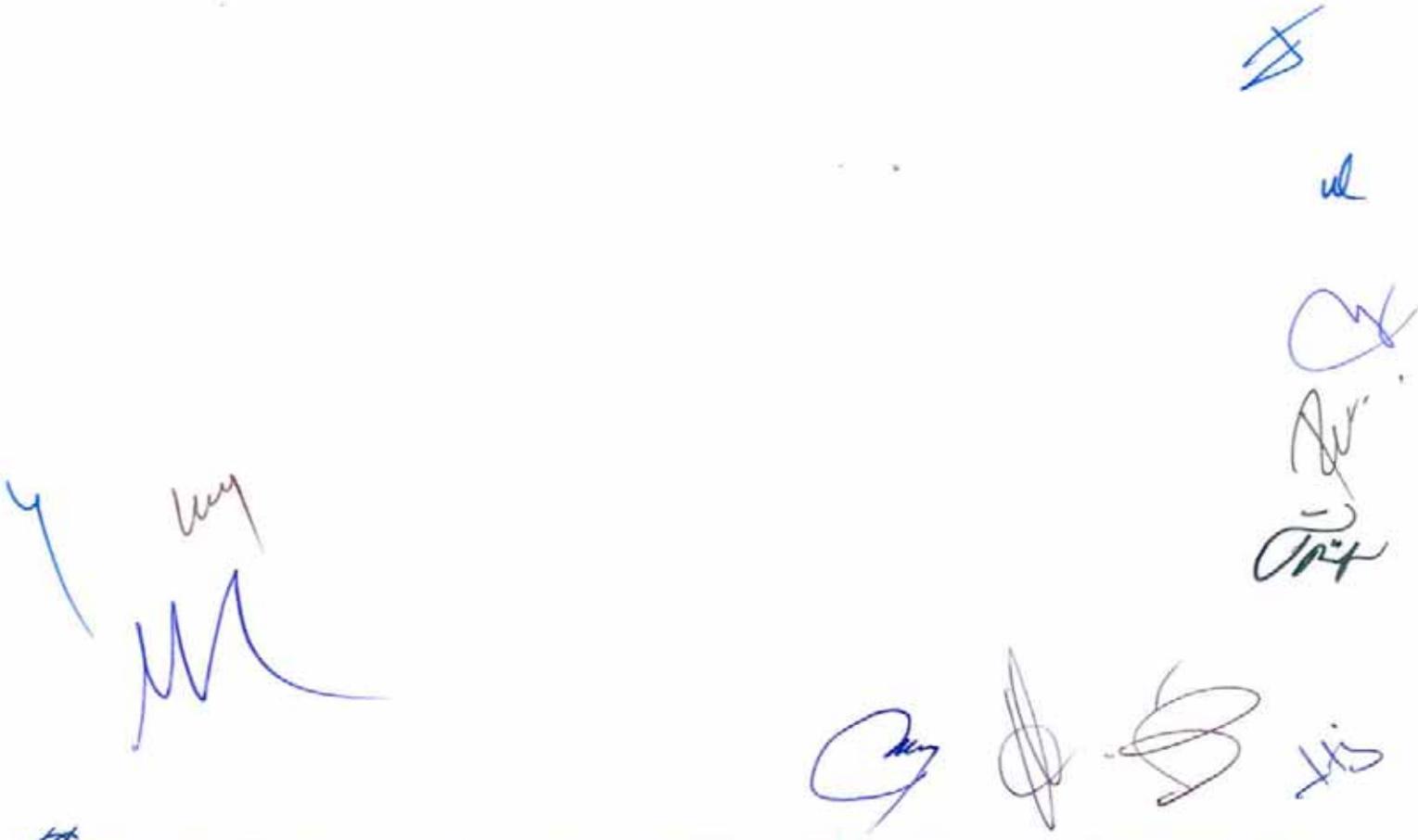
**VII.- EJECUCION DE INSTRUCCIONES.**

Con el propósito de dar cumplimiento a los acuerdos de la presente reunión, el Comité Técnico aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 274-27-09**

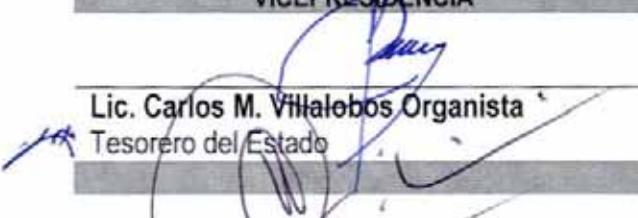
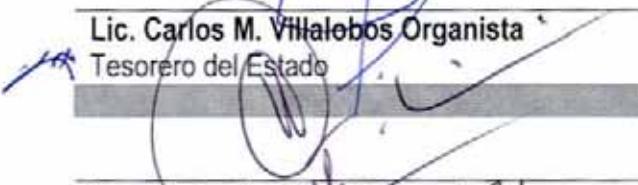
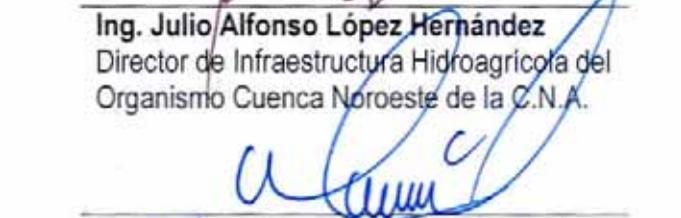
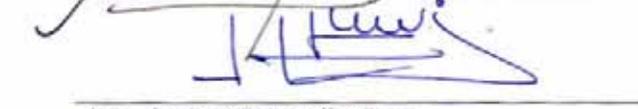
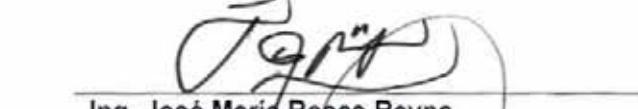
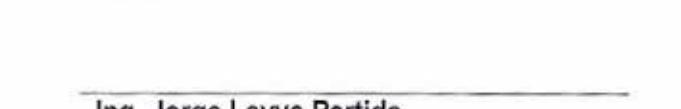
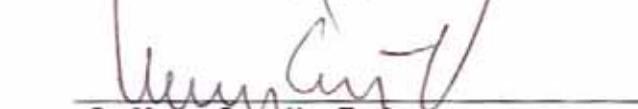
El Comité Técnico autoriza al Vicepresidente, C.P. Alejandro López Caballero y/o a su Suplente el Lic. Carlos Villalobos Organista, al Ing. Fernando Miranda Blanco, Delegado Estatal de la SAGARPA en su carácter de Secretario para los programas convenidos con esta dependencia y/o a su Suplente; así como al Ing. Florencio Díaz Armenta, Director General del Organismo de Cuenca Noroeste de la CNA, en su carácter de Secretario para los Programas Hidroagrícolas del Acuerdo con CNA y/o a su Suplente, a fin de instruir por escrito de manera indistinta al Fiduciario y a quien corresponda, para la ejecución de los acuerdos autorizados en la presente Reunión.

Asimismo, el Comité Técnico autoriza, en caso de ser necesario, que se realicen las transferencias de recursos entre las subcuentas federales y estatales, con la finalidad de dar cumplimiento a los acuerdos de esta acta.



### VIII.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, el Vicepresidente Suplente del Comité Técnico, Lic. Carlos Villalobos Organista, dio por concluida la **Bi Centésima Septuagésima Cuarta Reunión** del Comité Técnico del **FOFAES**, siendo las 10:15 horas del jueves 19 de noviembre del 2009, firmando para su constancia los que en ella intervinieron:

VICEPRESIDENCIA	SECRETARIO
 Lic. Carlos M. Villalobos Organista Tesorero del Estado	 Ing. Fernando Miranda Blanco Delegado Estatal de la SAGARPA.
VOCALES	
 Ing. Hector H. Ortiz Ciscomani Secretario de la SAGARHPA	 Ing. Héctor Navarro Corella Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural de la SAGARPA
 Lic. Juan Bautista Valencia Durazo Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA	 Ing. Julio Alfonso López Hernández Director de Infraestructura Hidroagrícola del Organismo Cuenca Noroeste de la C.N.A.
 Ing. Arturo Peinado Barragán Subsecretario de Ganadería de la SAGARPA	 Biol. Daniel H. Villarreal Guadiana Subdelegado de Pesca de la SAGARPA
 Ing. Javier Vivian Jiménez En representación de la Subsecretaria de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA	 Ing. Gustavo Rascón Rivas En representación de la Subdelegación Agropecuaria de la SAGARPA
 Ing. José María Rosas Reyna Director Técnico y de Operación de FIRME	 Ing. Jorge Leyva Partida Gerente Estatal de FIRCO
 Sr. Mateo González Terán Comisario Público Ciudadano	